

Bases y Condiciones “Supermercado AhorraMás”

1. Vigencia

Del 14 de enero al 31 de diciembre del 2026.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito Mastercard** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física, Apple Pay, Google Pay **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito, crédito; Visa, de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- **No aplica** a compras realizadas mediante delivery o plataformas de terceros.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica todos los **jueves** dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- **Tope de compra mensual: Gs. 1.000.000** (guaraníes un millón) por cuenta de tarjeta de crédito Incluye titulares y adicionales.
- Los reclamos serán considerados válidos únicamente en base al último documento actualizado, el cual debe corresponder al que se encuentre vigente en la fecha de la compra reclamada.

3. Beneficio

- **25% de reintegro** para pagos con tarjetas de crédito **Mastercard** Clásicas, Oro, Black, Black Premier y Metalcard Premier del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

El descuento será aplicado vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

✓ **Supermercado AhorraMás**

Ruta n° 10 De Las Residentas c/ Padre Fidel Maíz – San Estanislao, Paraguay

V1. – 01/07/2026

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al Call Center (021 417 6000).